

Febrero 22 de 1988

00029

Sr. D.  
JORGE CASTRO MUÑOZ  
Presente

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Primera Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima "DOMOVESA S. A.", en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirlo PRESIDENTE de la Sociedad, por el período de DOS - AÑOS y con las facultades fijadas en los Estatutos, entre las que figura la representación legal de la Compañía, en los términos del Artículo Sexto de los mismos, que dice:

"La representación legal de la Compañía estará a cargo conjunto del Presidente y del Gerente, en todos sus negocios y operaciones, así como en sus asuntos extrajudiciales; pero, en sus asuntos judiciales o en sus actuaciones ante la Administración Pública, Nacional o Seccional, o ante Instituciones del Sector Público o ante las Juntas Generales de Socios o Accionistas de otras Sociedades en que la Compañía tuviese acciones o participaciones, ella será legalmente representada por cualquiera de ambos funcionarios, indistintamente."

Los Estatutos Sociales vigentes constan de la escritura pública que autorizó el Notario Vigésimo Cuarto de Guayaquil el 6 de octubre de 1987, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de la Oficina del Registrador de la Propiedad de Samborondón el 19 de febrero de 1988.

Muy atentamente,

  
Lic. Emilio Romero Jouvin  
Secretario Ad-hoc

RAZON: Acepto el cargo para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede, hoy 22 de febrero de 1988.

  
Jorge Castro Muñoz

CERTIFICOS- Queda inscrito el Nombramiento que antecede, de fojas 182 con el No. 57 en el Registro Mercantil y anotada bajo el No. 237 en el Repertorio.- Samborondón, veintiocho de Marzo de mil novecientos ochenta y ocho.-

*J. Bornejo*  
AB. JORGE CORNEJO ARIAS  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTON SAMBORONDON

